

BERKAN S. A.

Av. 9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 1
Telefax No. 042450713
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 25 del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BERKAN S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone la Ley de Compañías y demás resoluciones, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2010.

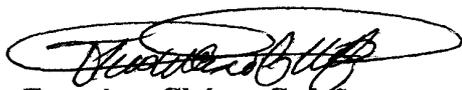
Por en citado ejercicio, la empresa continuó sin iniciar las operaciones para la que se encuentra autorizada; y, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta registros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

Durante el periodo referido, no se efectuaron modificaciones en los estatutos sociales de la empresa y en la nómina de accionistas.

Se espera que para el próximo ejercicio económico, la empresa inicie sus operaciones y se empiecen a cumplir los objetivos de los accionistas.

Lo anterior, es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2010.

Muy atentamente,



Francisco Chávez Cedeno
Gerente

C. I. # 0908234057
cc: file

